

Rut :69.231.000-4

Dirección Demandante :Gabriela Mistral 10

Teléfono :56-65-2667759-

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Unidad de Compra :Administración y Finanzas

Fecha Envío OC. :30-05-2014 12:05:01

Estado :Recepcion Conforme

Número Licitación :3297-10-LE13

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3285-178-SE14

SEÑOR (ES) : JORGE HUGO BECKER ALVAREZ

RUT : 3.889.948-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 30-05-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10Curaco de VélezRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Gabriela Mistral 10Curaco de VélezRegión de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161523	Banderines de fútbol	1 Unidad	JUEGO DE BANDERINES DE ESQUINA CON SOPORTE PARA CANCHA DE FUTBOL	JUEGO DE BANDERINES DE ESQUINA CON SOPORTE PARA CANCHA DE FUTBOL	48.740,00	0,00	0,00	48.740
49221505	Redes o mallas deportivas	2 Unidad	JUEGOS DE MALLAS PARA ARCOS DE FUTBOL	JUEGOS DE MALLAS PARA ARCOS DE FUTBOL	100.840,00	0,00	0,00	201.680
Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos					Neto	\$	250.420	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	250.420	
					19% IVA	\$	47.580	
					Total	\$	298.000	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA CAMPEONATO PROVINCIAL ANFUR 2014, A REALIZARSE EN ESTA COMUNA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>